

RESOLUCION No.

014

“Por el cual se adiciona la Resolución 008 del 10 de febrero de 2.015 que fijó el Calendario Académico de Pregrado de Bogotá y de la Seccional de Cartagena para el Primer Periodo Académico del año 2.015”

LA RECTORA

En uso de las facultades legales y Estatutarias y en especial las que le confiere el literal b) del Artículo 21 de los Estatutos de la Universidad y

CONSIDERANDO

Que corresponde a la Rectora dirigir las labores académicas de la Universidad, de conformidad con lo establecido por el Artículo 21 literal b) de los Estatutos de la Universidad.

Que según lo previsto por el Reglamento Estudiantil, la Universidad debe adoptar el Calendario Académico y determinar las fechas de apertura y cierre de inscripciones, de admisión, de periodo de matrículas, de iniciación de clases, de inscripción de asignaturas, evaluaciones, entrega de resultados de las evaluaciones.

Que el año lectivo se divide en Tres (3) Periodos Académicos, dos (2) de dieciséis (16) semanas y uno (1) intermedio que se debe establecer en el Calendario Académico.

Que se hace necesario fijar el Calendario Académico del Segundo y Tercer Periodo Académico de 2.015.

RESUELVE

PRIMERO: Adicionar la Resolución 008 del 10 de febrero de 2.015 que fijó el Calendario Académico de Pregrado de Bogotá y de la Seccional de Cartagena para el Primer Periodo Académico del año 2.015 y determinar el Segundo y Tercer Periodo Académico del año 2.015, así:

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO - 2.015-IS: Comprende Siete (7) semanas. Inicia el día **Primero (1) de Junio** y culmina el día **Dieciocho (18) de Julio de 2.015.**

TERCER PERIODO ACADÉMICO - 2.015-2S: Comprende Dieciséis (16) semanas. Inicia el día **Tres (3) de Agosto** y culmina el día **Veintiocho (28) de Noviembre de 2.015.**

Receso de Clases para Bogotá del Veintiocho (28) de Septiembre al Cuatro (4) de Octubre de 2.015.

Receso de Clases para la Seccional de Cartagena del Nueve (9) al Quince (15) de Noviembre de 2.015.

SEGUNDO: Fijar el Calendario de ADMISIONES del año 2.015 para Aspirantes Nuevos, Transferencias Externas, Convenio Sena, Movilidad y Proyecto Enlace previsto para el Tercer Periodo Académico o 2.015-2S así:

NUEVOS ASPIRANTES, TRANSFERENCIAS EXTERNAS, CONVENIO SENA Y MOVILIDAD Y PROYECTO ENLACE

ADMISIONES	TERCER PERIODO 2.015-2S
Inicio de Inscripciones y Admisiones	13 Abril de 2.015
Cierre de Inscripciones y Admisiones	24 Julio de 2.015
Auto-matrícula o Inscripción de Asignaturas	Del 6 al 31 de julio de 2.015
Carnetización Estudiantes Nuevos Bogotá	Del 21 de Julio al 1º de Agosto de 2.015
Carnetización Cartagena	31 Julio de 2.015
Bienvenida e Inducción Estudiantes Nuevos Bogotá	31 de Julio de 2.015
Encuentro Padres y Acudientes Bogotá	1º de Agosto de 2.015
Bienvenida e Inducción Estudiantes Nuevos Encuentro Padres y Acudientes Cartagena	31 de Julio de 2.015
Inicio de Clases	3 de Agosto de 2.015
Terminación de Clases	28 Noviembre de 2.015

TERCERO.- Fijar el Calendario de trámites de la AUTORIZACIÓN Y ADMISIÓN del año 2.015 para **Reintegros, Reingresos, Transferencias Internas y Doble Programa** para el Segundo y Tercer Periodo Académico de 2.015, así:

AUTORIZACIÓN Y ADMISIÓN	SEGUNDO PERIODO 2.015-iS	TERCER PERIODO 2.015-2S
Solicitud y Autorización de Reingresos y Reintegros	Del 4 al 20 de Mayo de 2.015	Del 19 de Mayo al 10 de Julio de 2.015
Solicitud y Admisión de Transferencia Interna y Doble Programa	N/A	Del 1 al 26 de Junio de 2.015
Solicitud Aplazamiento de Periodo Académico por No Renovación de la Matrícula	N/A	Del 27 al 31 de Julio de 2.015

CUARTO.- Fijar el Calendario de [AUTO-MATRÍCULA O INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y PAGOS](#) para el Segundo Periodo Académico en Bogotá y Cartagena del año 2.015 o 2.015-iS así:

ACTIVIDADES	BOGOTÁ Y CARTAGENA 2.015-iS
Auto-matrícula o Inscripción de Asignaturas	28 y 29 de Mayo de 2.015
Fecha Única de Pago	3 de Junio de 2.015

QUINTO.- Fijar el Calendario de [AUTO-MATRÍCULA O INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS Y PAGOS](#) para el Tercer Periodo Académico del año 2.015 o 2.015-2S así:

ACTIVIDADES	BOGOTÁ Y CARTAGENA 2.015-2S
Inscripción de Asignaturas para Estudiantes Nuevos, Transferencias Externas, Reingresos, Reintegros.	Del 6 al 31 de Julio de 2.015
Fechas de Pago Oportuno para Estudiantes Nuevos, Transferencias Externas, Reingresos, Reintegros.	Hasta el 29 de Julio de 2.015
Inscripción de Asignaturas para Estudiantes Antiguos, Doble Programa, Transferencia Interna.	Del 6 al 17 de Julio de 2.015
Fechas de Pago para Estudiantes Antiguos, Doble Programa, Transferencia Interna: <ul style="list-style-type: none"> - Pago Oportuno - Primer Pago con Recargo - Segundo Pago con Recargo 	Hasta el 24 de Julio de 2.015 Hasta el 31 de Julio de 2.015 Hasta el 6 de Agosto de 2.015
Inscripción de Asignaturas para Tercer Periodo Estudiantes cursando Periodo Intermedio	24, 25 y 26 de Julio de 2.015
Fechas de Pago para Estudiantes que cursaron Periodo Intermedio: <ul style="list-style-type: none"> - Pago Oportuno - Primer Pago con Recargo - Segundo Pago con Recargo 	31 de Julio de 2.015 5 de Agosto de 2.015 12 de Agosto de 2.015
Modificación de Créditos y Asignaturas Inscritas	Del 28 al 31 de Julio de 2.015

SEXTO.- Fijar el Calendario para realizar el [CONTROL DE MOROSIDAD POR NO PAGO OPORTUNO](#) Es el proceso en donde el sistema verifica si se cumple el requisito académico

(inscripción asignaturas - horario) frente al requisito financiero (pago), si no se cumple el Estudiante pierde el horario que ha inscrito.

CONTROL DE MOROSIDAD	SEGUNDO PERIODO 2.015-IS	TERCER PERIODO 2.015-2S
Realizar el Proceso de Validación de Pago	11 Junio de 2.015	13 Agosto de 2.015
Corte Anual de Matriculados		19 Agosto de 2.015

SÉPTIMO.- Fijar el Calendario para realizar la CANCELACIÓN VOLUNTARIA DEL PERIODO ACADÉMICO Y LA DEVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA MATRÍCULA de acuerdo con el Reglamento Estudiantil, los Estudiantes podrán cancelar el periodo académico:

CANCELACIÓN PERIODO Y DEVOLUCIÓN MATRÍCULA	SEGUNDO PERIODO 2.015-IS	TERCER PERIODO 2.015-2S
Solicitud Cancelación Periodo y Devolución del 75% Matrícula	N/A	Del 3 al 9 de Agosto de 2.015
Solicitud Cancelación Periodo y Devolución del 50% Matrícula	N/A	Del 10 al 14 de Agosto de 2.015
Solicitud Cancelación Periodo y Devolución del 25% Matrícula	N/A	Del 18 al 21 de Agosto de 2.015

OCTAVO.- Fijar el Calendario para el RETIRO DE ASIGNATURAS: Los Estudiantes podrán retirar las asignaturas que han inscrito hasta la cuarta semana en los periodos académicos de dieciséis semanas y hasta la segunda semana en el periodo académico de siete semanas así:

RETIRO DE ASIGNATURAS	SEGUNDO PERIODO 2.015-IS	TERCER PERIODO 2.015-2S
Retiro de Asignaturas	Del 12 al 16 de Junio de 2.015	Del 24 de Agosto al 12 Septiembre de 2.015

NOVENO.- Fijar el Calendario de EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES Y REGISTRO DE NOTAS para el año 2.015: El resultado de la evaluación del desempeño de los Estudiantes de pregrado se reportará en tres momentos, así:

- En el Período Intermedio de siete (7) semanas o 2.015iS, el primero se hará en la tercera semana, el segundo en la quinta y el tercero en la séptima.
- En el Tercer Periodo Académico o 2.015-2S, el primero se hará en la quinta semana del período; el segundo en la décima semana y el tercero en la decimosexta.

EVALUACIÓN ESTUDIANTES Y REGISTRO DE NOTAS	SEGUNDO PERIODO O INTERMEDIO 2.015-iS	TERCER PERIODO 2.015-2S
Primer Momento Bogotá y Cartagena: Evaluación del Rendimiento Académico a los Estudiantes	Del 16 al 20 de Junio de 2.015	Del 31 de Agosto al 5 de Septiembre de 2.015
Registro de Notas por parte del Profesor	Del 16 al 20 de Junio de 2.015	Del 31 de Agosto al 9 de Septiembre de 2.015
Solicitud del Estudiante al Profesor de Revisión de la Evaluación	Del 20 al 26 de Junio de 2.015	Del 10 al 15 de Septiembre de 2.015
Modificación en el Registro de Notas por Revisión del Profesor	Del 27 al 30 de Junio de 2.015	Del 16 al 21 de Septiembre de 2.015
Segundo Momento Bogotá y Cartagena Evaluación del Rendimiento Académico a los Estudiantes	Del 30 de Junio al 4 de Julio de 2.015	
Registro de Notas por parte del Profesor	Del 30 de Junio al 4 de Julio de 2.015	
Solicitud del Estudiante de Cartagena al Profesor para Revisión de la Evaluación	Del 6 al 10 de Julio de 2.015	
Modificación en el Registro de Notas por Revisión del Profesor	Del 10 al 11 de Julio de 2.015	
Segundo Momento Cartagena Evaluación del Rendimiento Académico a los Estudiantes		Del 5 al 10 de Octubre de 2.015
Registro de Notas por parte del Profesor		Del 5 al 17 de Octubre de 2.015
Solicitud del Estudiante al Profesor de Revisión de la Evaluación		Del 19 al 23 de Octubre de 2.015
Modificación en el Registro de Notas por Revisión del Profesor		Del 24 al 29 de Octubre de 2.015
Segundo Momento Bogotá Evaluación del Rendimiento Académico a los Estudiantes		Del 13 al 19 de Octubre de 2.015
Registro de Notas por parte del Profesor		Del 15 al 24 de Octubre de 2.015
Solicitud del Estudiante al Profesor de Revisión de la Evaluación		Del 26 al 30 de Octubre de 2.015

Modificación en el Registro de Notas por Revisión del Profesor		Del 31 de Octubre al 6 de Noviembre de 2.015
Tercer Momento Bogotá y Cartagena Evaluación del Rendimiento Académico a los Estudiantes	Del 13 al 18 de Julio de 2.015	Del 23 al 28 de Noviembre de 2.015
Registro de Notas por parte del Profesor	Del 13 al 18 de Julio de 2.015	Del 23 al 30 de Noviembre de 2.015
Solicitud del Estudiante al Profesor de Revisión de la Evaluación	Del 21 al 22 de Julio de 2.015	Del 30 al 3 de Diciembre de 2.015

PARÁGRAFO: Si después de haber cerrado el acta de calificaciones, el profesor debe modificar las notas, deberá solicitar al Programa Académico correspondiente, para que sea reportada a Registro Académico de Secretaría General y se lleve a cabo la novedad o mantenimiento de notas después del cierre académico.

DÉCIMO.- Fijar el Calendario de los CIERRES DE PERIODOS ACADÉMICOS para el año 2.015, es decir la fecha en que se restringe el sistema para reportar calificaciones con el fin de correr el proceso que permita que las notas pasen al histórico de cada Estudiante y calcule los promedios, situación académica de los Estudiantes de acuerdo al Reglamento Estudiantil.

CIERRES	SEGUNDO PERIODO 2.015-IS	TERCER PERIODO 2.015-2S
Cierre Periodo	23 Julio de 2.015	9 de Diciembre de 2.015

UNDÉCIMO.- Fijar el Calendario para la EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD

EVALUACIÓN	EN EL SEGUNDO PERIODO DE 2.015-IS	EN EL TERCER PERIODO DE 2.015-2S
Evaluación de los Profesores	N/A	Del 5 al 17 de Octubre de 2.015

DUODÉCIMO.- Fijar el Calendario de ADJUDICACIÓN ESTÍMULOS Y BECAS para el año 2.015:

BECAS	SEGUNDO PERIODO 2.015-iS	TERCER PERIODO 2.015-2S
Fecha límite de actualización de promedios para llevar a cabo el proceso de Becas de Excelencia Académica y Premio Jorge Tadeo Lozano.	N.A.	21 Julio de 2.015
Fecha límite para que los Programas Académicos y la Seccional Cartagena, entreguen a Secretaría General los candidatos a las Becas de Excelencia Académica.	N.A.	21 Julio de 2.015

DÉCIMO TERCERO.- Fijar el Calendario de GRADOS DE PREGRADO para el año 2.015 en la ciudad de Bogotá así:

	FECHAS DE GRADO	FECHA LÍMITE ENVÍO DOCUMENTACIÓN A SECRETARÍA GENERAL	FECHA ENTREGA DE INVITACIONES
1	16 Abril de 2.015	16 Febrero de 2.015	10 Abril de 2.015
2	13 Agosto de 2.015	13 Junio de 2.015	6 Agosto de 2.015
3	29 Octubre de 2.015	29 Agosto de 2.015	23 Octubre de 2.015
4	3 Diciembre de 2.015	2 Octubre de 2.015	27 Noviembre de 2.015

DÉCIMO CUARTO.- Fijar el Calendario de GRADOS DE PREGRADO para el año 2.015 en la ciudad de **Cartagena de Indias** así:

	FECHAS DE GRADO	FECHA LÍMITE ENVÍO DOCUMENTACIÓN A SECRETARÍA GENERAL
1	27 Marzo de 2.015	27 Enero de 2.015
2	29 Mayo de 2.015	24 Marzo de 2.015
3	25 Septiembre de 2.015	21 Julio de 2.015
4	20 Noviembre de 2.015	7 Septiembre de 2.015

DÉCIMO QUINTO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, debe publicarse en la Página Web de la Universidad y darse a conocer a todas las dependencias; así mismo los Programas Académicos deberán publicar las fechas de interés para sus estudiantes.

Dada en Bogotá, D.C., a los 10 ABR 2015



CECILIA MARÍA VÉLEZ WHITE
Rectora



CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
Secretario General